Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de San Rafael

2038/2020

AFIP c/ ALVAREZ CARLOS HECTOR s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Rafael, de noviembre de 2023.- REM

A la presentación digital adjunta **PROVEO**: Agréguense y ténganse presente el instructivo y boletas de aportes acompañados. Téngase presente lo informado por la actora en cuanto a los honorarios profesionales abonados por la demandada y la inexistencia de medidas cautelares trabadas mediante SOJ.-

En razón de lo normado por el inciso "j" del artículo 13 de la ley 23.898 (incorporado por el artículo 37 de la ley Nº 24.073) que exime a las ejecuciones fiscales del pago de tasa de justicia, exímase a Secretaría de informar en los términos del artículo 10 "in fine", en función del artículo 14 primer párrafo de la ley 23.898.-

Atento a lo solicitado, procédase al **ARCHIVO** de las presentes actuaciones.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ADRIAN NESTOR BOLDRINI
Date: 2023.11.27 08:57:52 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO ARIEL PUIGDENGOLAS
Date: 2023.11.27 09:30:15 ART

#34568208#392933530#20231124094656761